Bogotá D.C. 28/03/2022

Doctora
Verónica Ponce Vallejo
Secretaria General

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	JORGE EDGAR CORTES MEJIA	11322234
2	AMILCAR PALACIOS MOSQUERA	82383112
3	CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ AVILA	52380719
4	CAROLINA NEIVA OBREGOSO	52756972
5	LUIS ALEJANDRO MENDEZ RAMIREZ	79764550
6	ONEIDA KATHERINE GARZON SILVA	1018441476
7	WILSON ORLANDO AREVALO MONTAÑA	79684931
8	LAURA CAROLINA MUÑOZ AVILA	1022943994
9	CARLOS ANDRES MONTOYA DIAZ	1037633033
10	DIANA CAROLINA NIETO TRIVIÑO	1047364637
11	NELSON EUCARDO MATEUS PINZON	80894973
12	MARGARITA ROSA GUARIN RUEDA	39694487
13	JORGE MIGUEL TOVAR HERNANDEZ	79567994
14	JOAN NATALIA BAEZ RODRIGUEZ	52903450
15	JOHANN JARRIN AZUERO	79504722
16	JUAN ANTONIO LIEVANO ALZATE	79775366
17	FABIAN EDUARDO RODRIGUEZ QUINTERO	79730691
18	WILLIAM RAFAEL GALINDO RINCON	79750181
19	DANIEL GERARDO LOPEZ FIGUEROA	80505110
20	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	80819602
21	CAMILO RAMOS MARTINEZ	80794826

22	DAVID ROBERTO ESCOBAR BARACALDO	80852130
23	JHAZLEY SERED PINZON HIGUERA	1016048280
24	HERNAN CASTRO HERNANDEZ	88030488
25	NICOLAS ALVAREZ CARDENAS	1072642991
26	ANDERSSON JAVIER ORTIZ TOVAR	1077863131
27	LUIS GABRIEL JARRO MORA	80053118
28	NANCY YAMILE RODRIGUEZ SUAREZ	51869121

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de subdirector de centro encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

JAIME GARCIA DI MOTOLI
Subdirector del Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información

Reviso: Leydi Orjuela
Cargo: Contratación - Grupo de apoyo administrativo intercentros